UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales

Ayudas a la formación de la Orquesta de la UGR. RESOLUCIÓN PROVISIONAL

23/11/2021

Con fecha 23 de noviembre de 2021 se publica la Resolución provisional de la convocatoria de Ayudas a la formación de la Orquesta de la Universidad de Granada 2021/2022. Puede consultarla aquí: Descarga de la Resolución provisional (Fichero PDF). En base al art. 5.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos los datos personales serán mantenidos de forma que se permita la identificación de los interesados durante no mas del tiempo necesario para los fines del tratamiento de los datos personales ("principio de limitación de plazo de conservación").

El plazo de alegaciones para subsanar, en su caso, las causas de minoración de la cantidad asignada está abierto hasta las 12.00 horas del viernes 26 de noviembre de 2021. Estas deberán presentarse preferiblemente de manera online a través de la Sede Electrónica de la UGR (Acceso al procedimiento de solicitud genérica) o bien de manera física a través de la Oficina Central de Asistencia en Materia de Registro de la Universidad de Granada, ubicada en el Hospital Real, Avda. del Hospicio, 18071 – Granada, dirigidas al vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio, pudiéndose adjuntar cuanta documentación se estime conveniente para la mejor valoración de las mismas.

Copyright© 2024 Universidad de Granada